



Se respetarán salarios, bonos y seguro de gastos médicos mayores de los trabajadores judiciales: Sheinbaum

Paristas se reunirán con el coordinador MORENA, en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, a quien le expondrán su situación

Por Eduardo Marsan



"Hay que repetirlo a las trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial, ellos **no tienen de qué preocuparse, a menos que estén defendiendo algún privilegio en particular o algún negocio**, porque su salario, sus compensaciones, todo lo que cubre sus ingresos, todo va a ser respetado, así lo dice un artículo transitorio de la reforma en la constitución", dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** ante los reclamos que aún persisten por la **Reforma Judicial**.

Prestaciones garantizadas

"Un trabajador del Poder Judicial tiene su salario, su ingreso se compone de diferentes agregados, está el salario base, una compensación, sus bonos, sus complementos, **nada de eso va a cambiar**, se les mantiene completo su ingreso", aseguró.

La mandataria destacó que aunque ella no está de acuerdo con que tengan servicio médico particular, se les respetará, "Ellos tienen acceso por su contrato colectivo a un seguro de gastos médicos mayores, está en su contrato colectivo, **yo no estoy de acuerdo, pero está en su contrato colectivo** y se tiene que respetar. Esto es importante que lo conozcan todos los trabajadores", dijo.



“Tienen derecho a protestar porque no están de acuerdo por la reforma que se hizo, México es un país libre y democrático y tienen razón, pero si están protestando porque se van a afectar sus derechos laborales o sus ingresos, **no tiene razón de ser porque no se van afectar**”, reiteró luego de que aún persiste la huelga laboral en el Poder Judicial.

De igual modo los instó a regresar a sus labores y en caso de no ser así que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) actúe en consecuencia, “Si siguen en paro a pesar de que el Consejo de la Judicatura ya dijo que tienen que regresar a trabajar, pues entonces que el Consejo de la Judicatura **les aplique los descuentos que se tienen que aplicar porque alguien no vaya a trabajar**”, solicitó Sheinbaum.

¿Qué sigue?

Cabe mencionar que pese a la orden del CJF de regresar a sus actividades, anunciaron que se reunirán con el coordinador de **Movimiento de Regeneración Nacional** (MORENA), en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, para exponerle sus razones, así lo dio a conocer Patricia Aguayo, vocera de los disidentes, durante una reunión realizada con el fin de votar para valorar si continúan o no con el paro.

De igual modo, la representante informó que buscarán que sus prestaciones y condiciones generales de trabajo se incluyan en las leyes secundarias de la Reforma Judicial, “Si vamos a tener un nuevo patrón que no va a cumplir con esas condiciones de trabajo, **al menos que queden previstas en la ley**”, expresó y agregó que buscarán el diálogo con la representante del Poder Ejecutivo.

[Se respetarán salarios, bonos y seguro de gastos médicos mayores de los trabajadores judiciales: Sheinbaum - Infobae](#)